



ACTA DE SELECCIÓN PROVISIONAL DE LOS PARTICIPANTES EN LA ACTIVIDAD DE FORMACIÓN Y COOPERACIÓN "PARTICIPATION IN CIVIC ENGAGEMENT AND GREEN ACTIONS", CLUJ NAPOCA (RUMANÍA), 8 - 11 ABRIL 2025

En cumplimiento de sus funciones, el Área de Comunicación de la Unidad de Apoyo a Dirección del SEPIE va a participar en la actividad TCA "**PARTICIPATION IN CIVIC ENGAGEMENT AND GREEN ACTIONS**", propuesta por la Agencia Nacional Erasmus+ de educación y formación de Rumanía. Lo hará de acuerdo con el artículo 3.1.f) del estatuto del SEPIE ("Participar en las actividades que, a nivel europeo, se realicen para desarrollar el Programa, así como mantener relaciones con las Agencias Nacionales de los demás países de la Unión Europea") y con lo establecido en la Guía de Agencias Nacionales para las Actividades de Formación y Cooperación (5.1. Training and Cooperation Activities under Erasmus+ / TCA).

En esta actividad, que tendrá lugar en **Cluj Napoca (Rumanía)** del **8 al 11 de abril de 2025**, participan beneficiarios y Agencias Nacionales de los países del Programa. Sus objetivos principales son el intercambio de conocimientos y experiencias sobre el tema de la TCA y facilitar el establecimiento de contactos con el fin de posibilitar la transferencia de buenas prácticas. La convocatoria para la participación en esta TCA se publicó en la página web del SEPIE:

- TCA SCH (Educación Escolar):

<http://www.sepie.es/educacion-escolar/seminarios.html#contenido>

- TCA VET (Formación Profesional):

<http://www.sepie.es/formacion-profesional/seminarios.html>

- TCA HED (Educación Superior)

<http://sepie.es/educacion-superior/seminarios.html>

- TCA ADU (Educación de Personas Adultas)

<http://sepie.es/educacion-adultos/seminarios.html#contenido>

Para esta actividad, el Área de Comunicación designará a 3 profesionales/beneficiarios del sector de Educación Escolar, 3 profesionales/beneficiarios del sector de Formación Profesional, 1 profesional/beneficiario del sector de Educación Superior y 1 profesional/beneficiario del sector de Educación de personas Adultas.

Para la valoración y propuesta provisional de selección de aspirantes, se conformó la Comisión de selección compuesta por los siguientes miembros de las siguientes Unidades del SEPIE, al ser una TCA transversal que afecta a todos los sectores educativos:

- Miguel Ángel Milán Arellano, jefe del Área de Comunicación, Unidad de Apoyo a Dirección, SEPIE.



- Ricardo Bravo Elvira, asesor técnico docente y TCA Officer del Área de Comunicación, Unidad de Apoyo a Dirección, SEPIE.
- Raquel Quesada Guerrero, asesora técnica docente y TCA Officer, Unidad de Educación Escolar y de Personas Adultas, SEPIE.
- Lola Martínez Pomet, jefa de servicio KA131-HED y Formación Profesional de Grado Superior y TCA Officer, Unidad de Educación Superior.

1. CRITERIOS DE SELECCIÓN APLICADOS

La selección de las organizaciones participantes se ha efectuado atendiendo a los criterios de selección de participantes en Actividades de Formación y Cooperación (Actividades TCA), publicados en la web del SEPIE: [criterios_seleccion_tca.pdf \(sepie.es\)](https://www.sepie.es/criterios_seleccion_tca.pdf)

Estos criterios son:

1. Calidad de la solicitud (de 0 a 4 puntos)

- Relevancia de la propuesta en relación con la temática de la TCA (hasta 2 puntos).
- Claridad en la redacción y exhaustividad en la propuesta de participación en la TCA (hasta 1 punto).
- Grado de calidad del plan de difusión de los resultados de la TCA (hasta 1 punto).

2. Idoneidad de la candidatura (de 0 a 4 puntos)

- Idoneidad del perfil organización y de la persona designada para la TCA de acuerdo con el requerido por la Agencia organizadora (hasta 2 puntos).
- Nivel de idiomas acorde con el requerimiento de la TCA (hasta 1 punto): Menos de B2: 0 puntos (propuesta inadmisibile); B2 del idioma de la TCA: 0,5 puntos: C1 o C2 del idioma de la TCA: 1 punto.
- Grado de motivación: ideas, propuestas y expectativas (hasta 1 punto).

3. Número de participaciones previas en otras TCA presenciales del actual programa 2021-2027 (hasta 2 puntos)

- No ha participado nunca en una TCA presencial del actual programa: 2 puntos.
- No ha participado en una TCA presencial en los dos últimos años: 1 punto.
- Ha participado en una TCA en el último año: 0 puntos.

4. Temporalidad (únicamente en caso de empate)

Cumplidos los requisitos anteriormente citados, en caso de empate entre dos o más participantes será seleccionado el candidato que hubiera presentado la solicitud en tiempo y forma, atendiendo a la fecha y hora de entrada en el registro electrónico, respetando el orden temporal de recepción de solicitudes.



Criterios de admisibilidad

Se desestimarán todas las solicitudes que no estén firmadas electrónicamente por el representante legal, cuando se seleccionan instituciones, o por la persona física, cuando se seleccionan personas físicas, de acuerdo con los requisitos formulados en la convocatoria de cada TCA. Todas aquellas solicitudes no admitidas en la resolución provisional podrán ser subsanadas por los interesados en el plazo de 5 días hábiles contados a partir del día siguiente de la publicación de la resolución.

Causas de exclusión

Además, se consideran causas de exclusión las siguientes:

1. La solicitud no se ha enviado a través del registro electrónico del SEPIE.
2. La solicitud no se ha presentado en el formulario oficial.
3. La solicitud no se ha presentado dentro del plazo establecido en la convocatoria.
4. No se cumple con el conjunto de los requisitos de la convocatoria de la TCA.
5. Nivel inferior a B2 del idioma requerido en la convocatoria o no presentar titulación del idioma requerido (inglés).
6. Solicitud cumplimentada en otro idioma diferente al de la TCA (inglés).
7. La solicitud presenta textos idénticos o similares a los de otras propuestas de esta convocatoria.

2. RESULTADOS DE LA BAREMACIÓN

Tras la revisión de las solicitudes, de acuerdo con los criterios y causas especificadas anteriormente, el comité de selección propone la siguiente lista provisional de aspirantes seleccionados con mayor puntuación obtenida por cada sector educativo (SCH – Educación Escolar, VET – Formación Profesional, HED – Educación Superior y ADU – Educación de Personas Adultas), en lista de espera, inadmitidas y excluidas:



Estado de solicitud	Participante y sector educativo	CC.AA., centro educativo y provincia	Puntuación criterio 1			Puntuación criterio 2			Puntuación Criterio 3	Puntuación total
			1.1	1.2	1.3	2.1	2.2	2.3		
Solicitudes de participantes del sector de Educación Escolar (SCH)										
Seleccionado	Vicenç Román Peñalver	Institut Francesc Macià Barcelona Cataluña	1,5	1	1	1,5	1	0,75	2	8,75
Seleccionada	Nuria Pastor Gamero	INS Jaume Vicens Vives Girona Cataluña	1,5	0,75	1	1,25	1	1	2	8,5
Seleccionado	José Luis Merino	IES Las Lagunas Madrid	1	0,75	0,75	1,25	0,5	1	2	7,25
En lista de espera	Eva Lopez Sepúlveda	IES Profesor Antonio Muro Cádiz Andalucía	1,5	1	1	1,25	1,25	1	0	7
En lista de espera	Pablo Magallares San Andrés	CRA Francisco Ibáñez Guadalajara Castilla-La Mancha	1	0,75	0,5	1	1	0,25	2	6,5
En lista de espera	Elena María Cubilla Medina	IES Sierra Morena Jaén Andalucía	0,75	0,5	0,25	1	0,5	1	2	6
En lista de espera	Miriam Orduña Baquedano	CP Juan Bautista Irurzun, Navarra	0,75	0,5	0,5	0,75	1	0,25	2	5,75
En lista de espera	Laura Becerra	Institut Montgròs Barcelona Cataluña	0,5	0,5	0,25	0,5	0,5	0,75	2	5
Exclusión (Criterio 6)	Aida Ralda Baiges	Institut Escola el Temple Tarragona Cataluña	-	-	-	-	-	-	-	0



Excluido (Criterio 6)	Jesús Herrera Urbina	CEIP Santísimo Cristo de las Injurias Toledo Castilla-La Mancha	-	-	-	-	-	-	-	-
Solicitudes de participantes del sector de Educación Superior (HED)										
Seleccionada	Raquel Cervigón Abad	Universidad de Castilla-La Mancha (UCLM) Ciudad Real Castilla-La Mancha	1,5	1	1	1,5	1	0,5	0	6,5
En lista de espera	Inés Montero García-Siso	Instituto de Enseñanza Secundaria Sancti Petri Cádiz Andalucía	1,25	1	0,75	1,25	1	0,5	0	5,75
Solicitudes de participantes del sector de Formación Profesional (VET)										
Seleccionada	Mónica Parejo Ramírez	Instituto de Enseñanza Secundaria Saladillo Cádiz Andalucía	0,75	0,5	0,5	1	1	0,25	2	6
Seleccionada	Pilar Ayuso Valiente	IES Luis Braille Madrid	0,75	0,5	0,25	0,75	0,5	0,25	2	5
No seleccionado	David Gómez Godino	IES Villaverde Madrid	0,5	0,5	0,25	0,5	0,5	0,5	2	4,75
No seleccionada	Fatu Sillah Drammeh	Euroaprendiz Teruel Aragón	1	0,5	0,25	0,5	0,5	0,5	0	3,25
Inadmitido (no presenta título idioma)	Manuel Parejo Mayoral	Euroaprendiz Madrid	-	-	-	-	-	-	-	-
Inadmitido (no presenta título idioma)	Jorge Corriero Santos	Euroaprendiz Salamanca Castilla y León	-	-	-	-	-	-	-	-



Inadmitida (no presenta título idioma)	Sara Osado Ojalvo	Euroaprendiz Alicante Comunidad Valenciana	-	-	-	-	-	-	-	-
Inadmitida (no presenta título idioma)	Sara Los Arcos Rodrigues	Euroaprendiz Madrid	-	-	-	-	-	-	-	-
Solicitudes de participantes del sector de Educación de Adultos (ADU)										
Seleccionada	Paula Rodríguez	CEPA Coslada Madrid	2	0,75	0,75	0,75	1	1	2	8,25
Seleccionada	Paula Izquierdo Andaluz	CEPA Rivas-Vaciamadrid Madrid	1	0,5	0,75	1	1	1	2	7,25
En lista de espera	María Dolores Trillo Barba	IPEP Granada Andalucía	0,5	0,5	0,25	0,5	1	0,25	2	5
Excluido (Criterio 6)	Carlos Villoria Prieto	Instituto Provincial de Educación Permanente Almería Andalucía	-	-	-	-	-	-	-	-

De las 8 plazas convocadas para esta actividad de TCA, y teniendo en cuenta que no se cubren las plazas para el sector de Formación Profesional, estas se distribuyen entre las puntuaciones más altas de la lista de espera del resto de sectores educativos, quedando seleccionadas por interés general: 3 personas para el sector Educación Escolar (SCH), 2 personas para el sector de Formación Profesional (VET), personas para el sector de Educación de Personas Adultas (ADU), 1 persona del sector de Educación Superior (HED). En caso de renuncia se seleccionará a la persona con mayor puntuación en lista de espera.

Las solicitudes inadmitidas por falta de titulación oficial de idiomas se podrán subsanar enviando el documento a: comunicacion@sepie.es. Las solicitudes inadmitidas por “falta firma digital” podrán ser subsanadas por los interesados registrando la solicitud firmada por la persona solicitante en la siguiente dirección: http://sepie.es/aplicaciones-web/solicitud_generica.html. El plazo de subsanación es de 5 días hábiles contados a partir del día siguiente de la publicación del presente documento,

Queda aprobada la presente acta de selección provisional.

El director

P.D. (Resolución del 3 de mayo de 2018)

La directora de la Unidad de Coordinación,

Ana Dolores López Holgado

